



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

NOMBRE		TRAMITE	X	SERVICIO	N/A			
CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA								
DESCRIPCIÓN		Código de la Cédula	CDDE/006					
DOCUMENTO QUE SE EXTIENDE PARA QUE SE DEMUESTRE QUE DEPENDE ECONÓMICAMENTE DE DETERMINADA PERSONA; EL CUAL PUEDE SER UTILIZADO EN LA REALIZACIÓN DE ALGÚN TRÁMITE ANTE OTRA INSTITUCIÓN O DEPENDENCIA								
FUNDAMENTO LEGAL		ART. 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE						
DOCUMENTO OBTENER	A	CONSTANCIA FIRMADA POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL (SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	3 MESES				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		EL CIUDADANO QUE REQUIERA ACREDITAR LA DEPENDENCIA ECONÓMICA DE DETERMINADA PARA ALGÚN TRÁMITE PERSONAL						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA						
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS								
1.	CONSTANCIA EMITIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL O POR EL JEFE DE MANZANA	SI	0	ART. 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO				
2.	COPIA FOTOSTÁTICA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DEL TUTOR	NO	1					
3.	COPIA FOTOSTÁTICA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL (IFE) DEL DEPENDIENTE (EN CASO DE SER MAYOR DE EDAD) O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO	NO	1					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
1.	CONSTANCIA EMITIDA POR EL DELEGADO MUNICIPAL O POR EL JEFE DE MANZANA	SI	1	ART. 91, FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO				
2.	COPIA FOTOSTÁTICA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE) DEL TUTOR	NO	1					
3.	COPIA FOTOSTÁTICA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL (IFE) DEL DEPENDIENTE (EN CASO DE SER MAYOR DE EDAD) O COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO	NO						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> SE ASISTE A LA A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA SOLICITAR LOS REQUISITOS LLEVAR LOS REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE SU CONSTANCIA SE ELABORA LA CONSTANCIA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EXPIDE RECIBO DE PAGO DE DERECHOS EL USUARIO ACUDE A LA CAJA DE COBRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL EL USUARIO MUESTRA RECIBO DE PAGO Y SE LE ENTREGA SU CONSTANCIA DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UN DÍA HÁBIL							
COSTO	\$109.00 (Que equivale a una UMA (Unidad de Medida de Actualización))	Fundamento Jurídico: ART. 147 FRACCIÓN V. DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS						
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE	EN LA CAJA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO EL CIUDADANO PRESENTE COMPLETOS LOS REQUISITOS Y HAYA REALIZADO EL PAGO CORRESPONDIENTE							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	LEONA VICARIO		NO. INT. Y EXT.:	101
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	JILOTEPEC	
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
761	73-4-41-72	101,103	N/A	s.ayuntamiento@jilotepecmex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CASO DE CONTAR CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, PUEDO PRESENTAR OTRO DOCUMENTO?				
RESPUESTA:	SÍ, LICENCIA DE CONDUCIR, PASAPORTE O CARFTILLA DEL SERVICIO MILITAR, VIGENTES				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	SI NO SOY, LA PERSONA A QUE REQUIERE LA CONSTANCIA ¿PUEDO HACER EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	SI, SIEMPRE Y CUANDO CUBRA LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES AL TRAMITE				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LA CONSTANCIA TIENE EL MISMO PRECIO CADA AÑO?				
RESPUESTA:	NO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		15 / 02 / 2023
M. EN A. MARÍA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ MIRANDA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	LIC. LEOPOLDO RAFAEL OLGUÍN MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	